



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000080-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a motivo por el que la Junta de Castilla y León no está cumpliendo con la financiación íntegra y presupuestada de los gastos de funcionamiento de sus centros formativos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000080, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a motivo por el que la Junta de Castilla y León no está cumpliendo con la financiación íntegra y presupuestada de los gastos de funcionamiento de sus centros formativos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León transfiere todos los años a los centros educativos de la Autonomía las cantidades aprobadas en los presupuestos de cada uno de ellos para sus gastos de funcionamiento. Esto lo realiza en dos periodos, uno a principio de año que contempla el 60 % del total presupuestado, y un segundo pago que se viene realizando en septiembre del mismo, en el cual se entrega el montante restante. En diversos centros públicos de formación de esta Comunidad se puede comprobar que esta segunda entrega se ha visto reducida en valores cercanos al 80 % de lo que le correspondería.



Ya que creemos que esta circunstancia es relevante para la comunidad educativa de la Autonomía realizamos la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que la Junta de Castilla y León no está cumpliendo con la financiación íntegra y presupuestada relativa a los gastos de funcionamiento de sus centros formativos?

Valladolid, 7 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Javier Campos de la Fuente